



Conservatorio Profesional de Música de Segovia

PRUEBAS DE ACCESO TROMPETA

TROMPETA

PRUEBAS DE ACCESO

De acuerdo con la ORDEN EDU/198/2023 de 8 de febrero, por la que se desarrolla el Decreto 43/2022 de 13 de octubre, se podrán realizar pruebas de acceso a cualquier curso dependiendo del nivel del alumno, tal y como establece el Decreto 60/2007 de 7 de junio. Estas pruebas se realizarán durante el mes de junio por un tribunal designado por el director del centro.

ENSEÑANZAS ELEMENTALES.

Para el acceso a un curso de **enseñanzas elementales distinto de 1º**, será preciso superar una prueba. Esta prueba constará de dos ejercicios que se calificarán de 0 a 10 puntos cada una, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos en cada una de ellas para superarla. Dicha prueba consistirá en:

- a) **Instrumento:** Los alumnos interpretarán tres obras elegidas por un tribunal de una lista de seis que presente el alumno, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso anterior al que se opte, según los contenidos que aparecen en la presente Programación Didáctica.
- b) **Lenguaje Musical:** Los alumnos deberán demostrar conocimiento de la asignatura en los mínimos exigibles establecidos en el curso anterior al que se opte, según los contenidos que aparezcan en la asignatura de Lenguaje Musical.

La puntuación definitiva de la prueba será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

La superación de la prueba surtirá efecto únicamente para el curso académico inmediatamente siguiente a la fecha de realización de la misma, y dará derecho a la adjudicación de plaza en la especialidad de Trompeta excepto en el caso de que no haya vacantes disponibles en el centro.

CRITERIOS DE EVALUACION APLICABLES A LAS PRUEBAS DE ACCESO A CURSOS DE ENSEÑANZA ELEMENTAL DISTINTOS DEL PRIMERO.

-Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

-Interpretar textos musicales ajustándose a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

-Interpretar obras del repertorio trompetístico de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y estilos.

- Interpretar obras del repertorio trompetístico en público, como solista y a ser posible de memoria, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memorización y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante el público.

ACCESO 2º EE. EE

ACC. 2º EE.EE. OBJETIVOS

- a) Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Controlar el aire mediante la respiración diafragmática.
- c) Tener una correcta colocación de los labios, que posibilite una emisión y embocadura controladas.
- d) Tener conciencia de la calidad del sonido y de la afinación.
- e) Demostrar una flexibilidad que permita el paso de una nota a otra sin excesivo esfuerzo
- f) Interpretar una obra o pieza musical teniendo en cuenta matices, frases, etc. De una dificultad acorde con este nivel.

ACC. 2º EE.EE. CONTENIDOS

- 1.- Lenguaje musical básico:
 - Clave de sol.
 - Valores: Blanca, negra, corchea y silencios.
 - Conceptos de compases: 4/4, 3/4, 2/4.
 - Introducción al tono de Do Mayor.
 - Concepto de sostenido, bemol y becuadro.
- 2.- Control de la respiración y relajación.
- 3.- Posición correcta del cuerpo y manos en relación con el instrumento.
- 4.- Conocimiento, montaje y conservación del instrumento.
- 5.- Colocación de los labios.
- 6.- Colocación de la boquilla.
- 7.- Emisión del sonido.
- 8.- Conocimiento de la digitación.
- 9.- Práctica de las articulaciones más sencillas, (ligado y picado)

REPERTORIO:

Obras recomendadas:

Petit Menuet	J. Rucquois
Pavane	Jacques Mas
Au Chateau de Chantilly	W. Van Dorsseleer
Premier Succes	L. Picavais

Estudios recomendados:

Unidad nº 8 y piezas de concurso	P. Wastall
----------------------------------	------------

El siguiente listado de estudios es orientativo, se podrán presentar otros estudios u obras que no estén reflejadas en el listado pero que tengan un nivel de dificultad similar, y, a ser posible, de distinta época y/o estilo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.- Interpretar textos musicales con naturalidad, manteniendo una posición corporal correcta también a primera vista con fluidez y comprensión.
- 2.- Interpretar textos musicales utilizando la respiración diafragmática.
- 3.- Demostrar en la práctica instrumental una correcta colocación de los labios y una emisión controlada.
- 4.- Demostrar la capacidad suficiente para la interpretación en conjunto. (Este criterio pretende conseguir una aceptable afinación y calidad de sonido).
- 5.- Interpretar textos musicales usando las posiciones fijas, en articulación legato.
- 6.- Interpretar en público una obra o pieza musical acorde con este nivel.

ACCESO 3º EE. EE

ACC. 2º EE.EE. OBJETIVOS

- a) Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos
- b) Controlar el aire mediante la respiración diafragmática.
- c) Tener conciencia de la calidad del sonido y de la afinación.
- d) Tener una correcta colocación de los labios, que posibilite una emisión controlada.
- e) Demostrar una flexibilidad que permita el paso de una nota a otra sin excesivo esfuerzo
- f) Interpretar una obra musical teniendo en cuenta matices, frases, etc. De una dificultad acorde con este nivel.

ACC. 2º EE.EE. CONTENIDOS

- 1.- Adecuación del lenguaje musical al instrumento.
- 2.- Ejercicios de respiración; ejercicios de funcionamiento de los músculos de la región diafragmática.
- 3.- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- 4.- Trabajo de ligados en posiciones fijas.
- 5.- Comprobación de la correcta afinación con ejemplos del profesor; tanto en conjunto como por separado.
- 6.- Ejecución de diferentes sonidos con la lengua en posición de pronunciar la sílaba "ta".
- 7.- Audición de sonidos tenidos y repetición de los mismos por parte del alumno.
- 8.- Manejo de las diferentes posiciones y combinaciones de los dedos. Uso de todas las notas de la escala cromática.
- 9.- Uso de matices f, p, crescendo, diminuendo, rit., acell. Distinción entre las diferentes articulaciones.

REPERTORIO:

Obras recomendadas:

Badinage	J. Kauffman
Andantino et Allegro	J. Kauffman
Les Olympiades	W. Van Dorselaer
Marche des Pages	M. Faillenot
Travelling	M. Faillenot

Estudios recomendados:

Unidad nº 16 y piezas de concurso P. Wastall
First Book R. Getchell 13 y 18

El siguiente listado de estudios es orientativo, se podrán presentar otros estudios u obras que no estén reflejadas en el listado pero que tengan un nivel de dificultad similar, y, a ser posible, de distinta época y/o estilo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.- Interpretar textos musicales con naturalidad, manteniendo una posición corporal correcta también a primera vista con fluidez y comprensión.
- 2.- Interpretar textos musicales utilizando la respiración diafragmática.
- 3.- Demostrar en la práctica instrumental una correcta colocación de los labios y una emisión controlada.
- 4.- Demostrar la capacidad suficiente para la interpretación en conjunto. (Este criterio pretende conseguir una aceptable afinación y calidad de sonido).
- 5.- Interpretar textos musicales usando las posiciones fijas, en articulación legato.
- 6.- Interpretar en público una obra o pieza musical acorde con este nivel.

ACCESO 4º EE. EE

ACC. 4º EE.EE. OBJETIVOS

- a) Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- b) Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para la corrección de la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- c) Saber utilizar las características y posibilidades sonoras del instrumento, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- d) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita una constante búsqueda de la afinación y la calidad del sonido.
- e) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

ACC. 4º EE.EE. CONTENIDOS

- 1.- Lenguaje musical básico.
 - Lo aprendido en los cursos anteriores.
 - Valores de fusa, seisillo, doble puntillo y respectivos silencios.
 - Concepto de compases 3/8, 5/4 y 5/8..
- 2.- Ejercicios de respiración y fortalecimiento de los músculos abdominales. Visualización de imágenes del sistema respiratorio.
- 3.- Uso de una posición natural que elimine en lo posible toda tensión innecesaria.
- 4.- Fortalecimiento de los músculos faciales; vibración de los labios.
- 5.- Descripción de la función del músculo de la lengua en su parte media y posterior. Trabajo de las vocales (a-i), (i-a); posiciones fijas.
- 6.- Audición de diferentes sonidos, tanto de compañeros, profesor, grabaciones, etc.
- 7.- Trabajo de ejercicios en picado y en las diferentes articulaciones.
- 8.- Lectura a primera vista de pasajes fáciles. Trabajo de las escalas mayores y menores de memoria.
- 9.- Introducción de la improvisación sobre incisos cortos propuestos por el profesor.

- 10.- Trabajo de escalas (mayores, armónicas y melódicas) hasta tres alteraciones en la armadura. Trabajo de intervalos.
11.- Análisis formal básico que permita una mayor comprensión de la adecuada interpretación.

REPERTORIO:

Obras recomendadas:

Andante y Allegro	R. Clérisse
Noce Villageoise	R. Clérisse
Martiniquasi	P. M. Dubois
Contes Bretons	R. Mignon
Espoirs	E. Baudrier
Andante y Allegro cómodo	E. Baudrier
Rèviere	C. Arrieu
Jour de fête	C. Arrieu
Minute	F. Constant
La Ronde Interrumpe	R. Berthelot
Premier Solo	L. Legron
Blues	A. Bosmans
Belle Province	A. Ameller
Sonorités	P. Farcy
Comptine	E. Bigot

Estudios recomendados:

Unidad nº 24 y piezas de concurso	P. Wastall
Lyrical Studies	G. Concone 4 y 7
First Book	R. Getchell 18 y 19

El siguiente listado de estudios es orientativo, se podrán presentar otros estudios u obras que no estén reflejadas en el listado pero que tengan un nivel de dificultad similar, y, a ser posible, de distinta época y/o estilo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.- Interpretar textos musicales controlando la respiración diafragmática, así como la emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- 2.- Interpretar estudios y obras demostrando aceptable afinación y calidad en el sonido.
- 3.- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.
- 4.- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- 5.- Interpretar en público, como solista y de memoria obras representativas de su nivel, con seguridad y control de la situación y de acuerdo con los criterios de los estilos correspondientes.
- 6.- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La prueba de acceso a **1º de enseñanzas profesionales** de música valorará la madurez, las actitudes y los conocimientos del aspirante para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas según los objetivos establecidos en el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre y en el Decreto 60/2007, de 7 de junio. La prueba de acceso tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del cuarto curso de las enseñanzas elementales. Al objeto de preservar el principio de igualdad que debe presidir la objetividad de la prueba de acceso, la convocatoria será única para todos los aspirantes. La prueba constará de los siguientes ejercicios:

a) Ejercicio de instrumento, (este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo), que consistirá en:

- Interpretación de 3 obras pertenecientes a distintos estilos. El aspirante deberá presentar un repertorio de diez obras y estudios correspondientes al menos al nivel del curso anterior al que opta. Dos serán elegidas por el tribunal y otra por el aspirante y deberán abarcar distintos aspectos técnicos. Al menos una de las obras será interpretada de memoria.

- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales de las enseñanzas elementales.

La prueba de lectura a primera vista se valorará en un 20% y el resto de la interpretación instrumental un 80%.

b) Ejercicio de lenguaje musical, para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

La puntuación definitiva de la prueba será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%. La adjudicación de las plazas vacantes en cada especialidad se realizará de acuerdo con la calificación definitiva obtenida. Para la evaluación de estas pruebas, se constituirá en cada centro un Tribunal por cada especialidad, compuesto por tres profesores designados por el Director del centro, sin que puedan formar parte de aquél los profesores que durante ese curso académico hubieran impartido clases de música a los candidatos a dicha prueba. La prueba de acceso se realizará en una convocatoria anual que se celebrará en el mes de junio. El número máximo de convocatorias será de dos.

Podrá accederse a cualquier otro curso **distinto de 1º de enseñanzas profesionales** sin haber superado los anteriores, siempre que, a través de una prueba ante un Tribunal designado por el Director del centro, el aspirante demuestre los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes. Esta prueba constará los siguientes ejercicios:

a) Ejercicio de la especialidad instrumental que se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo, y que consistirá en:

- Interpretación de 3 obras pertenecientes a distintos estilos. El aspirante deberá presentar un repertorio de diez obras y estudios correspondientes al menos al nivel del curso anterior al que opta. Dos serán elegidas por el tribunal y otra por el aspirante y deberán abarcar distintos aspectos técnicos. Al menos una de las obras será interpretada de memoria.

- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de las enseñanzas de curso anterior al que se pretenda acceder.

La prueba de lectura a primera vista se valorará en un 20% y el resto de la interpretación instrumental un 80%, siendo imprescindible el conseguir al menos una calificación de 5 en ambas partes para poder hacer la media aritmética ponderada.

b) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del curso para el que realiza la prueba de acceso. Constará de un examen de cada una de las siguientes asignaturas:

SEGUNDO CURSO

Lenguaje Musical

Idiomas aplicados al canto (sólo para la especialidad de Canto)

TERCER CURSO

Lenguaje Musical

Idiomas aplicados al canto (sólo para la especialidad de Canto)

CUARTO CURSO

Armonía

Piano Complementario (para las especialidades que incluyan esta asignatura en su currículo)

Historia de la Música

Idiomas aplicados al canto (sólo para la especialidad de Canto)

QUINTO CURSO

Armonía

Piano Complementario (para las especialidades que incluyan esta asignatura en su currículo)

Historia de la Música

Idiomas aplicados al canto (sólo para la especialidad de Canto)

SEXTO CURSO

Piano Complementario (para las especialidades que incluyan esta asignatura en su currículo)

Historia de la Música

Análisis o Fundamentos de Composición

Idiomas aplicados al canto (sólo para la especialidad de Canto).

Los exámenes de cada una de estas asignaturas se calificarán de cero a diez puntos.

La calificación final del ejercicio será la media aritmética de las notas de cada una de las asignaturas. (En la especialidad de canto, se realizará la media aritmética de las notas de los exámenes de los idiomas correspondientes)

La puntuación definitiva de la prueba citada en los apartados anteriores será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%. La prueba de acceso a cada curso de enseñanzas profesionales se realizará en una convocatoria anual que se celebrará en el mes de junio. Los aspirantes dispondrán de un máximo de dos convocatorias.

1.1 ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La prueba de acceso a **1º de enseñanzas profesionales** de música valorará la madurez, las actitudes y los conocimientos del aspirante para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas según los objetivos establecidos en el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre y en el Decreto 60/2007, de 7 de junio. La prueba de acceso tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del cuarto curso de las enseñanzas elementales. Al objeto de preservar el principio de igualdad que debe presidir la objetividad de la prueba de acceso, la convocatoria será única para todos los aspirantes. La prueba constará de los siguientes ejercicios:

- a) Ejercicio de instrumento, (este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo), que consistirá en:
- Interpretación de 3 obras pertenecientes a distintos estilos y que abarquen distintos aspectos técnicos. Al menos una de las obras será interpretada de memoria.
 - Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales de las enseñanzas elementales.

La prueba de lectura a primera vista se valorará en un 20% y el resto de la interpretación instrumental un 80%, siendo imprescindible el conseguir al menos una calificación de 5 en ambas partes para poder hacer la media aritmética ponderada.

- b) Ejercicio de lenguaje musical, para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo. Constará de tres apartados: rítmico, teórico y auditivo, necesitando una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para aprobarlo.

La puntuación definitiva de la prueba será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%. La adjudicación de las plazas vacantes en cada especialidad se realizará de acuerdo con la calificación definitiva obtenida. Para la evaluación de estas pruebas, se constituirá en cada centro un Tribunal por cada especialidad, compuesto por tres profesores designados por el director del centro, sin que puedan formar parte de aquél los profesores que durante este curso académico hubiera impartido clases de música a los candidatos a dicha prueba. La prueba de acceso se realizará en una convocatoria anual que se celebrará en el mes de junio. El número máximo de convocatorias será de dos.

Podrá accederse a cualquier otro curso **distinto de 1º de enseñanzas profesionales** sin haber superado los anteriores, siempre que, a través de una prueba ante un Tribunal designado por el director del centro, el aspirante demuestre los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes. Esta prueba constará los siguientes ejercicios:

- a) Ejercicio de la especialidad instrumental que se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo, y que consistirá en:
- Interpretación de tres obras a elegir de diferentes estilos y aspectos técnicos que presente el alumno, de entre las que figuran en los contenidos de los diferentes cursos de esta programación, o de características similares. Al menos una de ellas

deberá interpretarse de memoria. Se valorará la ejecución de memoria.

- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de las enseñanzas de curso anterior al que se pretenda acceder.

La prueba de lectura a primera vista se valorará en un 20% y el resto de la interpretación instrumental un 80%, siendo imprescindible el conseguir al menos una calificación de 5 en ambas partes para poder hacer la media aritmética ponderada.

b) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del curso para el que realiza la prueba de acceso. Constará de un examen de cada una de las siguientes asignaturas:

SEGUNDO CURSO

Lenguaje Musical, dividido en tres apartados: rítmico, teórico y auditivo, necesitando una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para aprobarlo.

Idiomas aplicados al canto (sólo para la especialidad de Canto)

TERCER CURSO

Lenguaje Musical, dividido en tres apartados: rítmico, teórico y auditivo, necesitando una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para aprobarlo.

Idiomas aplicados al canto (sólo para la especialidad de Canto)

CUARTO CURSO

Armonía

Piano Complementario (para las especialidades que incluyan esta asignatura en su currículo)

Historia de la Música

Idiomas aplicados al canto (sólo para la especialidad de Canto)

QUINTO CURSO

Armonía

Piano Complementario (para las especialidades que incluyan esta asignatura en su currículo)

Historia de la Música

Idiomas aplicados al canto (sólo para la especialidad de Canto)

SEXTO CURSO

Piano Complementario (para las especialidades que incluyan esta asignatura en su currículo)

Historia de la Música

Análisis o Fundamentos de Composición

Idiomas aplicados al canto (sólo para la especialidad de Canto)

Los exámenes de cada una de estas asignaturas se calificarán de cero a diez puntos, siendo imprescindible obtener al menos cinco puntos en todos y cada uno de ellos para aprobar el ejercicio.

La calificación final del ejercicio será la media aritmética de las notas de cada una de las cuatro asignaturas. (En la especialidad de canto, se realizará la media aritmética de las notas de los exámenes de los idiomas correspondientes)

El contenido y evaluación de esta prueba será acorde con la distribución por cursos de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se recogen en la presente programación. La puntuación definitiva de la prueba citada en los apartados anteriores, será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%. La prueba de acceso a cada curso de enseñanzas profesionales se realizará en una convocatoria anual que se celebrará en el mes de junio. Los aspirantes dispondrán de un máximo de dos convocatorias.

En dicha prueba, el aspirante debe demostrar el completo dominio del conjunto de objetivos contenidos del curso al que accede (dichos objetivos y contenidos están enunciados en esta programación).

La prueba consta de dos partes:

- a) Interpretación de tres obras o estudios de distintos estilos de la selección propuesta u otras obras de dificultad técnica similar. Unos de los cuales se realizará de memoria.
- b) Lectura a primera vista de un fragmento instrumental con una dificultad técnica similar al curso anterior al que el aspirante pretende acceder.

1.2 RELACIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS ORIENTATIVOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE TROMPETA

ACCESO 1º EE. PP

Obras recomendadas:

Lied	E. Bozza.
Diptyque	J. Douane.
Soldats D'Opérette	S. Lancen
Méditation	M. Mihalovici
Intermezzo	J. Feld.
Sonata	H. Purcell.
Marche Classique	Ph. Rougeron
Piece Por concours	L. Picavais.
Sonata en Fa	A. Corelli.
Intrada Et Rigaudon	H. Purcell.
Suite nº 1	G.P. Telemann.
Ave Verum	W. A. Mozart.
Aria "Bist du bei mir"	J. S. Bach
Sonata env Sib	F. Veracini
Andante et Allegro	R. Clerisse
Theme Varie	R. Clarisse
Gaminere	G. Friboulet
Humoresque	M. Poot

Estudios recomendados:

Unidad nº 24 y piezas de concurso	P. Wastall
Lyrical Studies	G. Concone 4 y 7
First Book	R. Getchell 18 y 19

El siguiente listado de estudios y obras es orientativo, se podrán presentar otros estudios u obras que no estén reflejadas en el listado pero que tengan un nivel de dificultad similar, y, a ser posible, de distinta época y/o estilo.

ACCESO 2º EE. PP

Obras recomendadas:

Arlequinada	A. Beauchamp
Sonata	F. Veracini
Lied	R. Gallois
Invocation	R. Starer
Suite	Baudrier
Lied Scherzo	Albrespi
Andante et Allegro	G. Balay
Orientale	J. Ed. Barat
Les Gammes en Vacances	R. Defossez
Lamento et Marcietta	R. Berthelot
Badineire	A. Bourdon
Suite nº2	G. P. Telemann
Fanfares	H. Reutter
Serenade	F. Shubert
Sonata	H. Purcell
Aria y Scherzo	A. Arutunian
Badinage	E. Bozza

Estudios recomendados:

Método 2º	Robert W. Getchell	Estudios Pág. 65-89
Método	G. Balay Primera Parte	Pág. 1-44

El siguiente listado de obras y estudios es orientativo, se podrán presentar otros estudios u obras que no estén reflejadas en el listado pero que tengan un nivel de dificultad similar, y, a ser posible, de distinta época y/o estilo.

ACCESO 3º EE. PP

Obras recomendadas:

Aria y Scherzo	A. Arutunian
Sarabande	P. Houdy
Concertino	Torelli
Sonata VIII	Corelli
Lied y Scherzo	Alorespic
Pieza de concurso	G. Balay
Promenade	Fr. Brun
Badinage	E. Bozza
Recitatif et Carillon	H. Vachey
Sonate	M. Emmanuel
Andante et Scherzo	J. E. Barat
Aria et Fanfare	P. Vidal
Sonata	H. Purcell

Estudios recomendados:

Lyrical Studies,	G. Concone. Estudios 18- 24
Método 2º	Robert W. Getchell Estudios Pág. 90-121
Método	G. Balay Primera parte Pág. 44-55

El siguiente listado de obras y estudios es orientativo, se podrán presentar otros estudios u obras que no estén reflejadas en el listado pero que tengan un nivel de dificultad similar, y, a ser posible, de distinta época y/o estilo.

ACCESO 4º EE. PP

Obras recomendadas:

Aria y Scherzo	A. Arutunian
Concertino	Torelli
Sonata VIII	Corelli
Pieza de concurso	G. Balay
Promenade	F. J. Brun
Invocation	R. Starer
Ave Maria	C. Gounod
Sonata nº3	Haendel
Scherzo	H. Reutter
Estudio op. 8 nº11	A. Scriabin
Caprice nº2	E. Bozza
Sólo de trompeta	T. Bretón

Estudios recomendados:

Lyrical Studies,	G. Concone. Estudios 25-32.
Sixty Selected Studies For Trumpet I,	C. Kopprasch
Método	G. BALAY Segunda parte Pág. 1-19

El siguiente listado de obras y estudios es orientativo, se podrán presentar otros estudios u obras que no estén reflejadas en el listado pero que tengan un nivel de dificultad similar, y, a ser posible, de distinta época y/o estilo.

ACCESO 5º EE. PP

Obras recomendadas:

Sonata	J. Hubeau
Fantasia para trompeta en Sib	M. Arnold
Pieza de concurso	E. Bozza
Rapsodia	E. Bozza
Divertimento	Brotens Soler
Concierto para trompeta en Sib	A. Arutunian
Fantaisie	F. Thomé
Andante y Allegro	Ropartz
Concert piece	G. Alary
Suite	E. Baudrier
Marche	G. Raphaël
Morceau de concert	J. G. Pennequin
Tristesse	F. Chopin
Concerto en mib	J.G.B. Neruda

Estudios recomendados:

Sixty Selected Studies For Trumpet I, C. Kopprasch
16 Estudios Bozza Estudios Pág. 1- 8
Método G. Balay Segunda parte Pág. 8 al 59

El siguiente listado de obras y estudios es orientativo, se podrán presentar otros estudios u obras que no estén reflejadas en el listado pero que tengan un nivel de dificultad similar, y, a ser posible, de distinta época y/o estilo.

ACCESO 6º EE. PP

Sonata	J. Hubeau
Rustiques	E. Bozza
Concierto	A. Arutunian
Concierto de Mib. M.	J. N. Hummel
Rhapsodie	Bozza
Fantasia	Thomé
Frigariana	Bozza
Concierto en Mib	J. Haydn
Prelude et Ballade	G. Balay
Fantasietta	M. Bitsh
Premier Romántique	J. Mas
Morceau de Concours	J. Ed. Barat
Vals en Lab	J. Brahms
Trompetunia	R. Boutry

Estudios recomendados:

16 Estudios	Bozza del 9 al final
24 Vocalizaciones	Bordogni Estudios 1-9
Método Segunda parte.	G. Balay Pg 60 al final
Sixty Selected Studies For Trumpet II,	C. KOPPRASCH
Característicos	Arban 1 al 7
Fantasías	Arban 1 al 7